Reyno de Mexico.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO.

Delo pedido por el dho Dn Tomas Castillo se Executte el dho Dilio y luego que se hallen se Entregan a Primer Cauildo que se libren Sobre el mayordomo de propios de la Ciud. los Quientas ri que es el dho para la fiesta de s. Santa Ana Como Patrono que esta ciud. es del hospital y el mayordomo de propios Reconozca la obra que presenta el maestro y siendo de costa entidad pasara a executarse y dara Cuenta a esta ciud.

Libranza de los 200 rs. para la fiesta de Sta Ana

Vose Vna peticion presentada por Dn Joseph Manuel Fontanil de Viera axendador de la Renta del matadero de Ciud. en que ofrece para la Seguridad de dha Renta la porfiador a Dn Pedro estiller Vecino de la ciud. con cierto Vienes Raices por especial hipoteca y por la ciud. entendido acuerda admite la dha fiança

matadero

Vose Vna peticion dada por Antonio Sisay cauraxe Vecino y axendador de la Renta de Sisay cauraxe en que para Seguridad de dha Renta la porfiador a Joseph Pova Vecino de la ciud. y morador en su campo pago del s. pxo con la hipoteca de dos tahullas de Vna y dos cuerpos de Casa todo en el dho partido obligandose por si con su persona y Vienes y por especial hipoteca Vna Casa en la Calle de las Jaronerias de la ciud. que esta tahullas y dos fanegas de tierra y vn cuerpo de casa en el dho partido del s. pxo: y por la ciud. entendido acuerda admite la fiança

Sisay cauraxe

Vose Vna Relacion jurada dada por Marcos Garcia vecino de Ver. de la ciud. y fiel nombrado para asistir a la Cobranza de la Renta de el Pescado de la Comarca de lo que aprendido de la Renta

Vontar del pescado